Comisiones continuarán desde este lunes con las votaciones

3 de septiembre de 2023

Tras el trabajo realizado el fin de semana por la **Comisión de Sistema Político, Reforma Constitucional y Forma de Estado**, a partir de este lunes 4 de septiembre todas las comisiones del Consejo continuarán con las votaciones en particular de las normas, enmiendas y unidades de propósitos que se han ido alcanzando en torno al texto de propuesta de nueva constitución.

En la jornada de domingo, y tras varias horas de revisión de las propuestas, la secretaria de la comisión dio cuenta -en dos documentos ingresados- del contenido de un total de **23 enmiendas de Unidad de Propósito (UDP) (donde se incluyen disposiciones transitorias), iniciativas firmadas por las bancadas RN/Evópoli, UDI y republicanos**, las que fueron **discutidas con las bancadas oficialistas** integrantes del Consejo Constitucional.

Estas enmiendas de **unidad de propósito (UDP)**, corresponden al **Capítulo IV: Congreso Nacional**, las que **serán votadas durante la jornada de este lunes**, en citación agendada desde las 10:30 a 22:00 horas.

A lo anterior, se suma un conjunto de artículos -del mismo capítulo-, en que fue postergada su votación, las que se cierran el próximo 6 de septiembre.

Otras citaciones

La **Comisión de Principios, Derechos Civiles y Políticos** está citada de 10 a 22 horas para continuar votando las disposiciones de su competencia.

Asimismo, la **Comisión de Función Jurisdiccional y Órganos Autónomos**, a partir de las 12 horas y hasta total despacho, se abocará a las normas correspondientes al capítulo XI, Contraloría general de la República, y de la propuesta que busca crear el Servicio de Acceso a la Justicia y Defensoría de las Víctimas.

Finalmente, la **Comisión de Derechos Económicos, Sociales, Culturales y Ambientales.** de 16 a 20 horas,
continuará con la votación de las normas, enmiendas e

iniciativas populares de norma del capítulo II del anteproyecto.